



Proyecto de Ley N° 7811/2020-CA

Johan Flores Villegas
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Proyecto de Ley N° _____

Sumilla: Ley que revalora la cultura ancestral y la conservación de los rituales de identidad nacional

Proyecto de Ley

El Congresista de la República **Johan Flores Villegas** integrante del grupo parlamentario Podemos Perú y los Congresistas que rubrican el presente documento, en ejercicio de sus facultades que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente iniciativa legislativa:

LEY QUE REVALORA LA CULTURA ANCESTRAL Y LA CONSERVACIÓN DE LOS RITUALES DE IDENTIDAD NACIONAL

Artículo 1.- Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por objeto reconocer los rituales como parte de la cultura ancestral indígena y originaria del Perú.

Artículo 2. Reconocimiento de los rituales ancestrales

El Estado reconoce los rituales como parte de la cultura ancestral indígena y originaria del Perú.

Artículo 3. Rituales ancestrales

Reconózcase a los siguientes rituales como parte de nuestra cultura ancestral indígena y originaria del Perú:

- El pago a la tierra "Pachamama"
- El pago al agua "Cocha mama"
- El ritual de Ayahuasca
- El ritual de San Pedro
- Rituales ancestrales en la cosmovisión andina y amazónica del Perú

Artículo 4. Incorporación de los incisos i), j), k) y l) en el Artículo 2 de la ley 27425, Ley que oficializa los festivales rituales de identidad nacional

Incorpórese los incisos i), j), k) y l) en el Artículo 2.- De las escenificaciones, de la Ley 27425, Ley que oficializa los festivales rituales de identidad nacional, bajo el siguiente texto:

Artículo 2. De las escenificaciones

Oficialícense como fechas de Festividad Ritual de Identidad Nacional las siguientes escenificaciones:

[...]

- i) La escenificación de la festividad de relimpia de acequias y los Pules en la región de Moquegua.*
- j) La escenificación de la festividad de San Isidro El Labrador en la región de Moquegua.*
- k) La escenificación de la festividad de las cruces en la región de Moquegua.*
- l) La escenificación de la festividad de "La Rayma" en la región de Moquegua*

Artículo 5. Autoridad competente

El Ministerio de Cultura y los Gobiernos Regionales respectivos de acuerdo a sus competencias, disponen las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Ley. Asimismo, promueve la difusión de investigaciones socio-culturales sobre los rituales de la cultura ancestral indígena y originaria del Perú.

Artículo 6. Reglamentación

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo reglamenta, calendariza, difunde y apoya los rituales ancestrales que señala la presente ley en un plazo de 60 días contados a partir de su publicación.

Lima, mayo del 2021

JOHAN FLORES VILLEGAS
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
GALLARDO BECERRA Maria
Martina FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/05/2021 17:31:52-0500



Johan Flores Villegas
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presente iniciativa Legislativa tiene el propósito de fortalecer la identidad cultural en sus diversos aspectos como la lengua, los valores, creencias, tradiciones, ritos, costumbres y los comportamientos de nuestras comunidades y del país. Estas particularidades, vinculadas al patrimonio y a la herencia cultural de la colectividad, define la identidad cultural de los pueblos, manifestando la capacidad de relacionarse y sentirse parte de un grupo a partir de su cultura. Habitualmente la cultura que se integra con el idioma, la raza, herencia, religión, identidad cultural, también se asocia a la clase social; en ese sentido, nuestra participación obedece al pedido y anhelo de nuestros pueblos para conservar las tradiciones y manifestaciones culturales en especial aquellos rituales que permitan fomentar la consolidación de una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural.

La Constitución Política del Perú en su artículo 2, inc. 19 establece que, toda persona tiene derecho: **A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación.**

El derecho a la vida está consagrado en el artículo 4° de la Convención Americana el cual enuncia que la vida debe ser protegida por la ley y que ella no debe ser despojada arbitrariamente. Para la Corte IDH, este derecho es un "derecho humano fundamental", pues estima que su respeto es el prerequisite para el disfrute de todos los otros derechos humanos¹.

En el ámbito de los derechos de los pueblos indígenas, este derecho toma todo su sentido en la medida que, al curso de la historia, los indígenas han sido expuestos a una violencia y una eliminación sistemática que no se limitó al tiempo del colonialismo. Se deben recordar las matanzas en Guatemala, Perú y actualmente en Colombia que son perpetradas por diferentes grupos armados —incluyendo al mismo Estado—, durante los conflictos armados². Esta eliminación física de un pueblo y sus miembros se traduce en la eliminación de su cultura y la consecución de la misma.

Así, con la interpretación del artículo 21 de la Convención bajo las reglas generales del artículo 29 que prohíbe una interpretación restrictiva, se liga el derecho a la propiedad comunitaria con el derecho a la identidad cultural como elementos interdependientes tomando en cuenta "la significación especial de la propiedad comunal de las tierras ancestrales para los pueblos indígenas, inclusive para preservar su identidad cultural y transmitirla a las generaciones futuras"³.

El avance jurisdiccional en materia de pueblos indígenas en la Corte Interamericana, muestra que el ámbito del derecho internacional de los derechos humanos está en plena expansión. A diferencia de la Corte Europea y del mismo Comité de Derechos Humanos de la ONU, la Corte Interamericana ha intentado ir más allá de la esfera restringida de la Convención Americana y se ha aventurado a colocar en la jurisprudencia internacional, medidas de protección palpables para los pueblos indígenas, incorporando la premisa de que la protección de

¹ Corte IDH, Villagrán Morales (Caso Niños de la Calle) y otros vs. Guatemala, 19 de noviembre de 1999, fondo, costas y reparaciones, serie C, núm. 63, §144.

² Véase los casos Corte IDH, Barrios Altos vs. Perú del 14 de marzo de 2001; Caracazo vs. Venezuela, del 29 de agosto de 2002; Plan de Sánchez vs. Guatemala, del 20 de abril de 2004; 19 Mercaderes vs. Colombia, del 5 de julio de 2004; Mapiripán vs. Colombia, del 17 de septiembre de 2005; Comunidad Moiwana vs. Surinam, del 15 de junio de 2005; Masacre de Pueblo Bello vs. Colombia, del 31 de enero de 2006; Masacre de Itahuango vs. Colombia, del 1 julio de 2006, entre otros. En el caso especial de México: Campo Algodonero vs. México, del 16 de noviembre de 2009. Las sentencias pueden consultarse en la página de la Corte Interamericana: <http://www.corteidh.or.cr/casos.cfm>.

³ Corte IDH, Comunidad Yakyé Axa vs. Paraguay, cit., párr. 124

derechos que no son reconocidos por los instrumentos internacionales de derechos humanos pueden volverse justiciables para todos los pueblos y grupos étnicos⁴.

La población aymara del Perú comprende actualmente a unos 443 248 hablantes de este idioma nativo que se distribuyen en la región sur andina del país, entre Puno, Tacna y Moquegua, a lo largo de diversos ecosistemas: desde la meseta puneña hasta los valles interandinos de accidentado relieve de Moquegua y Tacna, entre los 2 000 y los 3 800 msnm⁵.

La progresiva urbanización y el desplazamiento de la población han alterado esta producción en algunos aspectos fundamentales, obligando al abandono de algunas prácticas consustanciales a ciertas actividades rituales o a una forma de interacción social que se ve progresivamente erosionada. Esto ha ocurrido hasta ahora sólo con algunos géneros muy específicos, en especial los ritos de "pago" a las montañas o al agua, el matrimonio y el sepelio. Algunos de estos géneros ya no se practican o se interpretan rara vez, lo que ocurre con varias de las piezas presentadas en esta compilación, dada la orientación de salvaguardia que se ha dado al presente registro⁶.

La cultura como defensa integral de la vida⁷

Los peruanos antiguos pueden ser considerados como los mejores agrónomos del mundo, al tener conocimiento de lo que hoy se denomina "agricultura ecológica", es decir sembraron y cosecharon sin dañar ni empobrecer la tierra. Concibiendo al ser humano como parte de la naturaleza, por lo que no pretendían reclamar un origen divino al considerar que las divinidades o deidades están en todo ser viviente de la naturaleza. El respeto a las fuerzas naturales conllevaba a contar con una relación dialogante entre sujetos, al considerarlas parte de la vida. La naturaleza representaba una fuerza vital. Las tecnologías agrarias, como andenerías, acueductos, formas de riego en los desiertos o en las montañas, domesticación de plantas, rotación de cultivos, formas de abonar; se sustentaron en el reconocimiento de: El respeto a los ritmos de vida, es decir el conocimiento de las leyes naturales; La asunción de la diversidad ecológica, en referencia a la comprensión de la vida en movimiento constante, con la variedad de respuestas en los otros sujetos vivos; El equilibrio con la naturaleza que comprende el uso de la energía humana: el trabajo, que se encuentra ligado a la fiesta, la música, la danza, como formas de relacionarse con la naturaleza.

Es así que, las culturas milenarias, las culturas populares tradicionales del mundo, han conocido como valorar la relación entre hombre-naturaleza, reflejado en el desarrollo de tecnologías respetando la tierra, instituyendo la solidaridad y la reciprocidad como parte del ejercicio de la libertad y de la justicia. Las corrientes políticas recientes consideran fundamental a la democracia, la cual debe consagrar como parte consustancial y fundamental el derecho de los seres humanos a su propia cultura, sin considerar algún tipo de asimetría entre ellas. Por ello, en el Perú, donde habitan -desde hace milenios- 43 grupos humanos que se comunican en un idioma distinto al castellano, debe ser concebido como un país pluricultural y multilingüe con todos los derechos individuales y colectivos sin distinción alguna.

⁴ <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3536/9.pdf>

⁵ <https://crespial.org/wp-content/uploads/2016/10/ensayo-musica-aymara-Peru.pdf>

⁶ <https://crespial.org/wp-content/uploads/2016/10/ensayo-musica-aymara-Peru.pdf>

⁷ <https://www.corteidh.or.cr/tablas/23532.pdf>



Aproximación al concepto y naturaleza del derecho a la identidad cultural⁸

Para tratar de elaborar una aproximación la conceptualización de identidad cultural es inevitable revisar las definiciones que se han dado sobre cultura, cultura tradicional y popular, diversidad cultural, pluralismo cultural y patrimonio cultural, considerando que cada uno de estos conceptos aún no están plenamente definidos y continúan en el debate de los especialistas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha definido a la cultura como:

el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias⁹.

Asimismo, la cultura tradicional y popular fue definida por la Unesco en la Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular (1989) como:

el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes.

En el Preámbulo de la mencionada Recomendación se afirma que la cultura tradicional o popular "forma parte del patrimonio universal de la humanidad y que es un poderoso medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales existentes y de afirmación de su identidad cultural".

La diversidad cultural se refiere "a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades"¹⁰. Esta diversidad cultural "es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos y constituye el patrimonio común de la humanidad que debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras"¹¹.

En este sentido, los Estados están en la obligación de proteger y promover la diversidad cultural y adoptar "políticas que favorezcan la inclusión y la participación de todos los ciudadanos para que así se garantice la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz"¹². Por ello, "el pluralismo cultural constituye la respuesta política al hecho de la diversidad cultural"¹³.

Por su parte, la identidad cultural, ha sido conceptualizada como el conjunto de referencias culturales por el cual una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido; implica las libertades inherentes

⁸ <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23477.pdf>

⁹ Preámbulo de la Declaración Universal de las Unesco sobre la diversidad cultural (2001).

¹⁰ Unesco, Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, Art. 4.1, 2005.

¹¹ Unesco, Declaración Universal de las Unesco sobre la diversidad cultural, 2001, Art. 1.

¹² *Ibid.*, Art. 2.

¹³ *Ibid.*, Art. 2 - subrayado fuera del original.



Johan Flores Villegas
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

a la dignidad de la persona e integra, en un proceso permanente, la diversidad cultural, lo particular y lo universal, la memoria y el proyecto.¹⁴ Es una "representación intersubjetiva que orienta el modo de sentir, comprender y actuar de las personas en el mundo"¹⁵.

1. La cultura peruana y los rituales ancestrales que persisten en nuestro país

La cultura del Perú¹⁶

La cultura peruana actual es la síntesis de expresiones culturales con diversos orígenes. Las civilizaciones precolombinas sentaron la base central del arte, las tradiciones y la cosmovisión que siglos después recibiría el aporte del castellano, el arte, la literatura y la tradición cristiana de Europa. Con el desarrollo de la Historia, en el Perú se sincretizaron esas nuevas expresiones culturales con aquellas que llegaron desde el África. Posteriormente, en la era republicana, la llegada de los pobladores provenientes de China, Japón e Italia, terminaron por consolidar la expresión cultural de un país diverso y de gran fortaleza cultural, y resistencia de prácticas espirituales del mundo andino. La región andina fue el centro de una importante y original civilización en los albores de la Historia. El Perú actual ocupa el centro de ese espacio geográfico que alberga el principal patrimonio arqueológico de América del Sur y mantiene vivas, dentro del sincretismo y la interacción que caracterizan a todo proceso cultural, lenguas, cosmovisiones y tradiciones ancestrales que sustentan la identidad de sus pueblos y son parte esencial de su diversidad. Siendo esta diversidad, donde radica la mayor riqueza cultural del Perú. Con la llegada española al Perú, el proceso cultural andino fue alterado, se sincretizó y significó el nacimiento de nuevas expresiones y manifestaciones criollas y mestizas, que pasaron a ser parte de la diversidad de nuestro país. Asimismo, al aporte cultural europeo, fundamentalmente hispano, se adiciona la presencia cultural africana en el aspecto culinario, danzas tradicionales, influencia musical y en la poesía. Posteriormente, se suma a ello, la presencia asiática en el país, la cual también tiene influencia en la cultura peruana. Sin embargo, con todas las influencias desde fuera del país en la cultura peruana continuó persistiendo expresiones culturales del mundo andino.

Algunas especificaciones históricas que dan lugar a nuestra cultura en el Perú:

Imperio Inca (1.200-1.532 d. c.), fue la organización estatal más extensa e importante de la Sudamérica precolombina, se extendió por el norte hasta el actual territorio de la República de Colombia y por el sur hasta parte de los actuales territorios de la República Argentina y de la República de Chile, incluyendo la integridad de los actuales territorios del Estado Plurinacional de Bolivia y de la República del Ecuador. Su rápido desarrollo y expansión es la extraordinaria organización interna que tuvo. Su núcleo central para todos los habitantes era el ayllu, un grupo de pares y familia que se basaba en la reciprocidad de la prestación del trabajo, gracias al cual cada ayllu estaba en capacidad de desarrollar desde las tareas cotidianas hasta los servicios más complejos requeridos por el Estado Central.

Mitología Inca

Los incas tenían una religión 'panteísta', es decir, creían que el Dios creador y la naturaleza (montañas, valles, ríos, rayos, truenos, etc.) eran una sola entidad. Los incas desconocían la escritura por lo que la mayoría de las tradiciones y mitos se transmitieron de manera oral de generación en generación.

¹⁴ Draft Declaration on Cultural Rights, 1998, Art. 1.

¹⁵ Villoro citado en A. Donoso Romo, "Comunicación, identidad y participación social en la educación intercultural bilingüe", en Revista Yachaykuna, Instituto Científico de Culturas Indígenas, 2004, n. 5, Quito, págs. 6-38, disponible en <<http://icci.nativeweb.org/yachaikuna/>>, consultado el 17 de agosto de 2006.

¹⁶ https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1224902/La_cultura_del_Per%C3%BA.pdf



Las civilizaciones pre – Incas (Moches, Chimus, Chankas, Tiahuanakus, etnias de la selva, etc.), compartían con los Incas su modo de creer en una sola entidad que representaba tanto a Dios como a la naturaleza. Los incas sabían esto y ese fue uno de los pilares del éxito que tuvieron al extender este tipo de creencia por todo su imperio.

De acuerdo a la cosmovisión incaica, el espacio o tiempo estaba dividido en tres planos:

Hanan Pacha.- Considerado como 'el mundo de arriba', se refería al mundo celestial, designado para aquellas personas que se caracterizaron como justas en el transcurso de su vida. A este mundo accedían mediante un puente elaborado con cabellos. Era el mundo superior, donde habitaban dioses más importantes como Wiracocha.

Kay Pacha.- Considerado como 'el mundo presente, el aquí y ahora', en referencia al mundo donde habitamos los humanos, los animales y algunos Dioses como la Pachamama, Mama Sara y el Pariacaca.

Uku Pacha.- Significa 'el mundo de abajo, el mundo de los muertos', según la mitología andina habitan los niños no nacidos, los muertos y todo lo que estaba por debajo de la superficie de la tierra o del mar. Bajo la cosmovisión andina creían que las cuevas, las fuentes y otras aberturas de la superficie terrestre eran portales de conexión entre el Uku Pacha y el Kay Pacha. El Dios más importante de este mundo es 'Supay', aunque también habitan la Diosa Mama Cocha y el Dios Pachacamac.



Los Dioses que consideraban importantes en el imperio incaico, se estructuraban en los siguientes planos:

Dioses del Hanan Pacha

- Wiracocha.- Se cree que surgió de las aguas, fue el creador del cielo y la tierra. Su creencia se remonta en las culturas más antiguas como Huari, Chavín, Caral y Tiahuanacu. Siendo adaptado en la religión incaica.
- El Inti o Dios Sol. – Una de las representaciones más importantes de la cultura Inca. Considerado como el hijo de Wiracocha, sin embargo, su origen se desconoce, el sol era considerado un factor importante de la vida al proveer calor y luz.
- Mama Quilla o Diosa Luna. - Considerada la esposa del Inti o Dios Sol y madre del firmamento.
- Illapa o Dios de la lluvia el trueno y el rayo.- Considerado hermano y acompañante del Inti.
- Punchao o Chaska.- El acompañante de la Diosa Quilla. Se cree que es en realidad el planeta Venus.
- Chuychu o Dios del Arco Iris.

Dioses del Kay Pacha

- Pacha Mama.- Representa a la tierra física como a la naturaleza, es la madre que nos da alimentos, bebida, nos protege y nos da un hogar. Está presente en los elementos de la naturaleza como los ríos, los bosques, las montañas, los lagos. En el día de la Pachamama el hombre de ande busca retribuir toda esta generosidad y protección.
- Mama Wayra.- Diosa de los vientos.
- Mama Nina.- Diosa de la luz, el fuego y los volcanes.
- Mama Sara.- Diosa del maíz o del alimento.
- Pariacaca.- Dios de las lluvias y de la fertilidad así como de animales y frutos salvajes.
- Huallallo Carhuanchu.- Principal Dios de la cultura Wanka. Se le considera una entidad maligna o negativa.
- Mallko.- Representa a la ley.

Dioses del Uku Pacha

- Yatañamca y Tutañamca.- Dioses gemelos que representan a la oscuridad y la noche.
- Pachacamac.- Dios de los terremotos, considerado también uno de los Dioses creadores de la tierra. Autoexiliado en los mares y océanos.
- Mama Cocha.- Era la deidad a la que se rendía tributo para obtener una buena pesca y también para calmar las aguas bravas.
- Supay.- Es el Dios que reina el mundo de los muertos, según cuentan las tradiciones es quien reclama que vengan más 'visitantes'. A esta deidad los españoles la consideraron como la representación del diablo, sin embargo, este Dios también posee algunas características positivas.

Por ello, mostraban un amplio respeto a sus deidades y dioses considerándolos sagrados. Asimismo, la cosmovisión andina considera principalmente dos modos de colaboración y cooperación mutua que han sido transmitidos de generación en generación:

La Minka¹⁷

La **minka** (*mink'a* o *minga* en quechua, *minca* del quechua *minccacuni* «solicitar ayuda prometiendo algo»; *mingaco* o **faena** en Español) es una tradición que surge desde tiempos precolombinos, consiste en el trabajo comunitario o colectivo voluntario y recíproco. Al ser un modo que establece la reciprocidad tiene una propia forma de realizarse de acuerdo a los lugares donde se ejerce como Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Argentina, Chile y Paraguay.

En Perú el concepto de *minga* se asocia con la cultura indígena precolombina, y se sigue practicando en comunidades mestizas, donde la reciprocidad se organiza en torno al trabajo comunitario, un ejemplo de esta práctica tradicional comunitaria es en el desarrollo de actividades agrícolas. Esta práctica se encuentra muy arraigada en el peruano andino y selvático.

Donde el trabajo colectivo toma su nombre de la palabra quechua *minka*, de idéntico significado, que es como todavía se le conoce en el Perú. Es una práctica muy arraigada en el hombre andino peruano y en el hombre selvático. Durante el Imperio Inca era la forma básica en que se efectuaba el trabajo al interior de las

¹⁷ <https://es.wikipedia.org/wiki/Minka>



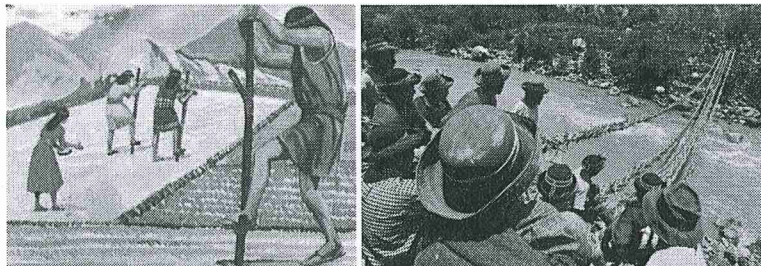
comunidades (*ayllu*), pero también se practicaba para el beneficio de territorios mayores (*Mit'a*), como parte de los servicios que cada *ayllu* prestaba al conjunto de la sociedad. Participando en la construcción de locales, canales de riego, así como la ayuda en el sembrío y cosecha en los terrenos de las personas incapacitadas huérfanos y ancianos. Ante el proceso migratorio de hacia ciudades de la costa peruana, esta práctica se ha generalizado en esta zona del territorio peruano.



La Mita¹⁸

La **mita** (en quechua *mita*) se refiere a un sistema de trabajo obligatorio utilizado en la Región Andina, tanto en la época incaica, como anterior a la conquista española de América. La mita era un sistema de trabajo a favor del Estado destinado a la formación de la civilización que implicaba la construcción de centros administrativos, templos, acueductos, casas, puentes, etc.

En la época incaica se practicaba la mita para el desarrollo de obras públicas, como en la construcción de templos, acueductos, fortalezas, caminos, etc., era de estricto cumplimiento para los varones y todos los pueblos, los cuales recibían una justa retribución, aunque en muchos casos se convertía en un sistema de esclavitud de gran dureza. Se les daba ofrendas a los dioses, como el sol, la lluvia, etc.



Ayni¹⁹

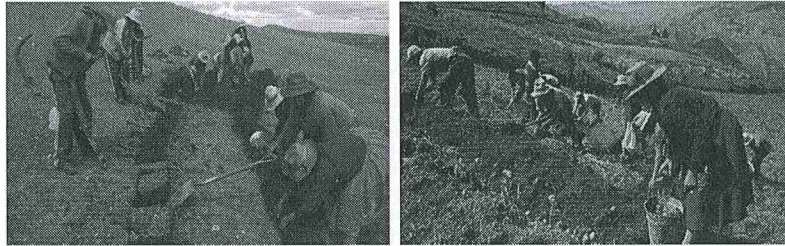
El Ayni fue un sistema de reciprocidad ampliamente practicado por los pueblos andinos, alcanzando su principio durante el Tawantinsuyu de los Incas. El Ayni se basaba en que quien necesita ayuda es asistido por los miembros del *Ayllu*, debiendo el beneficiado posteriormente retribuir asistiendo mutuamente cuando otro comunero lo necesite.

¹⁸ <https://es.wikipedia.org/wiki/Mita>

¹⁹ <https://www.pachayachachiq.org/que-es-el-ayni/>



Nuestros antepasados construyeron una "cultura del cuidado" (Khuyapayaq Aylluchakuy) el cuidado de los unos a los otros, porque somos seres humanos comunitarios (Ayllu runa), en la medida en que cuidamos de los demás, a la vez nos integramos cuando cuidan de nosotros. Este "cuidado mutuo" es el núcleo del Ayllu y está basado en el amor y sus infinitas bifurcaciones: compasión, cuidado, protección, seguridad, enseñanza, compartir, reciprocidad, laboriosidad, empatía. Pues quien ama cuida, y quien cuida practica una forma de compasión.



Estas formas de colaboración y reciprocidad como parte de la tradición de la cosmovisión andina, está centrada en la naturaleza, existiendo una comprensión y relación de la persona con la Madre tierra, persistiendo su cuidado y respeto a toda forma de vida.

Identidad cultural²⁰

La identidad cultural comprende diversos aspectos como la lengua, los valores y creencias, tradiciones, ritos, costumbres y los comportamientos de una comunidad. Este conjunto de particularidades, patrimonio y herencia cultural de la colectividad. La identidad cultural hace referencia a la capacidad de relacionarse y sentirse parte de un grupo, a partir de su cultura, la cual puede asociarse a la clase social, localidad, generación u otros tipos de grupos humanos. Cuando un grupo de personas comparten la misma creencia, experiencia y valor, eso es la cultura, cuyas experiencias son variadas y su valoración es subjetiva.

La cultura²¹

La cultura es un término amplio, que contempla las distintas manifestaciones del ser humano, en oposición a sus aspectos genéticos o biológicos, a la "naturaleza". Sin embargo, puede ser entendida de diversas formas. La cultura es la manera de hacer las cosas propias de una comunidad humana, generalmente está determinado por características de tiempo, espacio y tradición. Al referirnos a la cultura la relacionamos con ver la vida de una comunidad humana, sus modos de pensar, comunicarse, construir una sociedad y una serie de valores trascendentes, que pueden ir desde la religión, moral, artes, protocolo, ley, historia, economía y un largo, variopinto etc. Inclusive algunos enfoques sostienen que todo lo que el humano haga es cultura.

Elementos de la cultura:

Creencias: Es el conjunto de ideas que prescriben formas para comportamientos correctos o incorrectos, y dan significado y propósito a la vida. Pueden ser sumarios e interpretaciones del pasado, explicaciones del

²⁰ <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2951/MONOGRAF%C3%8DA%20-%20DIPA2%20GUTI%C3%89RREZ.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

²¹ <https://concepto.de/cultura/>



presente o predicciones del futuro, y pueden tener fundamento en el sentido común, sabiduría popular, religión o ciencia o en alguna combinación de éstos.

Costumbres: Son prácticas que la mayoría de personas de una sociedad realizan cotidianamente. Contienen implicaciones significativas acerca de lo correcto e incorrecto para una sociedad.

Valores: Son normas compartidas, abstractas, de lo que es correcto, deseable y digno de respeto. Aunque los valores son ampliamente compartidos, es raro que se adhieran los miembros de una cultura a éstos, en todas, más bien los valores establecen el tono general para la vida cultural y social.

El ritual: Es una acción sagrada dedicada a uno o varios dioses, es decir, a seres sobrenaturales en el imaginario de los seres humanos. El ritual es la ofrenda y el trato entre el hombre andino y los dioses, los Apus, la Pachamama, dioses tutelares, wak'as, etc., dando lugar a un pacto para beneficio mutuo de ambos, considerando en la cosmovisión andina por un lado que la Pachamama los cría y cuida a cambio los comuneros realizan sus ceremonias en señal de agradecimiento.

• RITUALES DE NUESTRA CULTURA ANCESTRAL ORIGINARIA

1. Pago a la Tierra "Pacha Mama"²²

En el Perú antiguo, se honraba y veneraba a la tierra como fuente de vida, considerando al ser humano dependiente de lo que ella les producía y proveía. La cosmovisión del hombre andino estableció un vínculo entre él y la tierra "Pachamama" realizando ritos ancestrales para asegurar una buena cosecha y dar gracias a la madre tierra. Esta práctica se lleva a cabo principalmente en Cusco, Puno, Huaraz y Lambayeque, sin embargo, también en pueblos andinos de las diferentes regiones del país. El pago a la tierra se realiza el primer día de agosto y continúa durante todo el mes, por lo que los campesinos afirman que en esta época la Pachamama está sedienta y hambrienta, siendo necesario satisfacerla, nutirla y ofrecerle los mejores alimentos para darle fuerza y energía.



El ritual a la **Pachamama**²³ es la celebración a través de diversas actividades en base a las deidades, cada fiesta, cada actividad, sea agrícola o ganadera, sea de costumbre, rito, tradición, tiene un ritual. Sin embargo, en este ritual a la Pachamama se le considera como la entidad femenina que engendra, cría y cuida de sus hijos y de todos los seres, con imparcialidad, con equidad y justicia; siendo estas cualidades la que constituye un mandato para el comportamiento de los comuneros, a la Pachamama se le pide, se le suplica, pero no se

²² <https://peru.info/es-pe/talento/noticias/6/24/cultura-peruana--costumbres-y-tradiciones>

²³ <http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/166/EPG262-00262-01.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



le exige, tampoco podemos reprocharla; se acepta su enojo y se trata de corregir la acción incorrecta, reconociendo el error mediante una ofrenda. La Pachamama nos da a conocer sus querencias, para ello tiene varios indicadores, como los del clima, los animales, las plantas, los insectos, etc. Ello hace que la reciprocidad y la solidaridad esté presente en la vida y relaciones diarias de los comuneros, y en términos de semejanzas a los que corresponden al trato con nuestra Pachamama, aquí se muestra la relación hombre naturaleza y naturaleza hombre, mostrando en todo acto la immanencia en cada acto. Se da la interrelación de los hombres andinos con la Pachamama, el diálogo homogéneo, un acuerdo sobre las acciones de la vida, por ejemplo, las chacras se trabajan mirando los indicadores climáticos, las heladas, etc. Se da la intercomunicación de todo ser y acontecer.

Desde la visión del mundo andino, la Pachamama (Madre Tierra) es la deidad más importante, por lo que este ritual se ha practicado desde tiempos inmemoriales, en el mundo andino al igual que en otras culturas, los hombres han tenido sus formas de ver el mundo, sus formas de interpretar la naturaleza, para cada actividad se ofrece sacrificios de gratitud, para que desde su fértil corazón nos brindan sus mejores frutos. Las actividades agrícolas concluyen en el mes de mayo y esperan con ansiedad la llegada del día más corto del tiempo, día en que el Tayta Inti se encuentra más alejado de la tierra, produciéndose el fenómeno llamado Inti Watana (para los quechuas), que en su creencia el Sol se detiene un momento para reiniciar su nuevo recorrido determinado el fin y reinicio del nuevo tiempo, a este recorrido del Sol se ha denominado el año nuevo andino, que específicamente es el 21 de junio de cada año, estos rituales aún han recobrado su importancia.

La Pachamama tiene un recorrido en espiral, el mundo es cíclico, a comparación de la visión lineal del mundo occidental. En el mundo andino se conjugan todos los elementos de la tierra, los espíritus protectores de las plantas, animales, ríos, lagos, paqarinas, etc. Para habitar nuevamente la Pachamama que vuelve a renacer después de haber muerto al brindar sus frutos, que reverdecerá fecundada por el calor vivificante del Tayta Inti. La vida es un espacio que definitivamente vuelve, la gente no muere, sino descansa en el otro mundo y desde ahí nos apoya, nos cuida. En la ciclicidad de la vida todo vuelve a nacer y crecer, la suave humedad de las lluvias y el trabajo del hombre, se confluyen y es momento que se celebra el rito ceremonial en medio de regocijo general encendiendo fogatas en los cerros y campos, mientras el Tayta Inti se aleja o descansa, pidiendo abundancia de frutos, multiplicación de animales y mucha fortaleza física y salud para los humanos. Es decir todos los elementos de la naturaleza, tanto el hombre participan en generar una nueva vida, mediante la crianza de animales, la siembra de las chacras, pero todo mediante los rituales.

La Pachamama es el cosmos, la tierra, naturaleza, donde habitamos todos los seres vivos, con ella se conversa, entramos en acuerdo, ya que los elementos de la naturaleza son expresivos o la naturaleza se puede leer, es un libro abierto y la gente del mundo andino la interpreta, por ejemplo para ver cómo es que va ser el año en cuanto a la producción, a la ganadería, hay años adelantados, medios y años atrasados, esto fácilmente se interpreta mirando las flores de sank'ayu, las flores de la muña, de las qariwas, etc. hay muchos indicadores climatológicos.

El primero de agosto se celebra el día de la tierra o día de la Pachamama²⁴ en las comunidades alto andinas de Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. La región de los andes se caracteriza por su profundo legado cultural y folclórico proveniente de las culturas Incas y pre-Incas que se expresa en sus fiestas, costumbres y tradiciones.

²⁴ <https://www.cusco Peru.com/es/eventos-y-noticias/dia-de-la-pachamama>



Es una tradición que continúa desde tiempos ancestrales incas. Muchas personas tienen un estrecho vínculo con nuestra Madre Tierra (Pachamama en quechua), por lo tanto, cada 1° de agosto realizan una Ceremonia de Pago a la Pachamama que representa a la tierra en el más amplio sentido de la palabra o sea a toda la naturaleza que nos provee el lugar y los recursos que necesitamos para vivir. La Pachamama es nuestra Madre Naturaleza y está en todo lugar, pero podemos encontrar lugares especiales a los que los pobladores consideran sagrados.



Los incas le guardaban el mayor respeto, era una de sus deidades como lo era el Dios Inti o Sol. Antes de alguna festividad que realizaban, solían hacerle una previa ceremonia de agradecimiento, era el tiempo de que la tierra comiera, bebiera y fumara. Era el tiempo de darle mucho de lo que ella nos ha dado.

¿Qué se celebra el día de la pachamama?

Es importante saber que la mayoría de comunidades alto andinas han tenido y tienen una profunda dependencia y conexión con la agricultura siendo el mes de agosto, el mes en el que normalmente se hacen surcos en la tierra, preparándola para recibir las semillas y por ende las nuevas cosechas. En el día de la Pachamama, el hombre andino trata de devolver o retornar hacia la tierra todo lo que ha recibido de ella, demostrando su agradecimiento y pidiéndole que las cosechas venideras sean también abundantes y prosperas.

¿Qué significa pachamama?

Para entender el significado de la palabra quechua "Pachamama" primero debemos descomponerla en sus dos partes: El término 'Pacha' significa tierra, mundo, universo, época y por el otro lado, tenemos el término 'Mama' que significa mamá. Siendo el significado conjunto de 'Madre tierra' o 'Madre mundo'.

En la visión del mundo andino, todo lo que existe en nuestro planeta tiene vida. Desde las personas hasta las piedras, las montañas, los ríos, las plantas, los árboles, etc. Nada es inerte en el mundo andino, las estrellas, el universo, la luna y principalmente el Sol tienen vida. Cuando hay una ceremonia, sin importar el tipo, todos asisten. Los comuneros danzan, comen, beben y celebran en comunión.



¿Cómo se celebra el día de la pachamama?

Como parte de las celebraciones por el **día de la Pachamama** los hombres y mujeres de las comunidades alto andinas se reúnen el primero de agosto en una ceremonia que incluye entre otras cosas:

- Un hoyo o hueco cavado en el suelo, que es donde se pondrán todas las ofrendas y regalos para la Pacha Mama. Este hoyo tiene una profundidad de 50 centímetros y un diámetro de 1 metro aproximadamente, dependiendo del número de regalos y el tamaño de la ceremonia.
- Una manta de lana o 'Lliclla' que es la prenda con la que se envolverán los regalos, antes de cubrirlos con tierra.
- Fetos de animales, generalmente se utiliza fetos de cordero, alpaca o llama. Simbolizan fertilidad.
- Cerveza, comida, hoja de coca, cigarrillos, confeti, dulces, galletas, entre otros.

La idea es 'hacer comer, beber y fumar a la Pacha Mama', por ello aunque el pago a la Pachamama puede realizarse en diferentes lugares, por lo general lo realizan en algún lugar en contacto con la naturaleza. Al final de la ceremonia se coloca madera o leña en el hueco, se envuelve todo lo anterior con la lliclla y finalmente todo es consumido por el fuego, para luego ser cubierto con tierra. Durante toda la ceremonia las personas brindan y, consumen diversos platos típicos, y celebran con danzas y música.

2. Ritual del Pago al agua "Cocha mama / Yaku mama"

Históricamente, el agua ha sido considerada como un elemento fundamental e importante para las grandes culturas, como es en el caso de la cultura andina. Para los andinos el agua es percibida como un ser vivo y divino que merece ser compensada por la intervención de los dioses y los mismos habitantes andinos. Por ello, el agua es concebida como un ser articulador del universo y de los seres humanos, teniendo también dos lados, el que se construye a través de la agricultura y la ganadería y de los mismos seres humanos que viven del agua y el otro lado, el destructivo que produce huaicos y demás desastres como la helada o la sequía. El carácter constructivo del agua solo se puede solucionar en comunidad, en armonía, con un sentido de reciprocidad y equidad, en la visión andina solo la unión permitirá fortalecer el lado bueno y retar al malo para que no ocurran los desastres y si fuese así, evitar mayores daños. Para que esta actitud de la comunidad sea la adecuada se requiere actuar, como la misma agua, con flexibilidad, fluidez y rapidez, como la veía Arguedas en su novela: Los ríos profundos. Siendo que el agua garantiza la supervivencia de todos los seres vivos de la región andina.²⁵

La visión andina sobre el origen del uso de agua se vincula al mismo origen del hombre y su sociedad. Evidenciado en dos leyendas conocidas: La leyenda que cuenta que los incas salieron del lago Titicaca para buscar mejores tierras, otorgándonos la imagen de que la base del mundo es el agua. También, con otra leyenda como la de los hermanos Ayar, quienes salen de los cerros y buscan, dónde existen las mejores tierras humedecidas por el agua, para edificar su sociedad. Asimismo, como sustenta Escalante el agua no se queda en la superficie de la tierra, sino que según los testimonios recogidos como en la cuenca del Colca en Arequipa y en las provincias altas del Cusco, los andinos ven al cielo como una sublimación de la tierra, como una Vía Láctea, que está surcada al igual que la tierra, que a su vez genera el agua que después baja a la tierra. En

²⁵ Revista Tierra Nuestra. UNALM. Visión andina y chola del agua. Julio Cesar Alfaro Moreno. Universidad Nacional Agraria la Molina.



síntesis, son las montañas el gran reservorio del agua, de tal manera que su provisión depende de los seres que habitan en ellas y la hacen circular, a partir de una visión del cosmos en general.²⁶



El agua como ser divino y vivo en la visión andina

El agua es un ser divino, un elemento vivo sino místico, porque el dios creador y los dioses también están presentes en el agua, por tanto, vigilan el comportamiento de los seres humanos. Desde esta visión, es necesario que la comunidad mantenga contento a los dioses y una de las maneras más típicas de hacerlo es a través del pago al agua, construyendo diversos rituales, que aun teniendo ciertos componentes comunes en todo el ande, así como variaciones propias de las regiones, sin embargo, el ritual es muestra de su agradecimiento y veneración.

Una descripción del ritual de pago al agua "cochamama" es su realización previo a la siembra, donde la comunidad es invitada, se reúnen y realizan una especie de peregrinaje desde el centro poblado hasta la fuente de agua, procurando que a través de una peregrinación, los comuneros realicen diversas demostraciones artísticas y folklóricas con la participación de todos los componentes de la comunidad, mujeres, niños, adultos y jóvenes, como generando una energía que predisponga a que la ceremonia se lleve a cabo con toda su plenitud. Los peregrinos siguen al jefe de la ceremonia que es el comunero más antiguo y reconocido de la comunidad, quién es el encargado de efectuar la ceremonia, acompañados por los músicos del pueblo, donde no falta la tinya y el tambor. Habiendo llegado a la fuente del agua, tanto los comuneros jóvenes, las autoridades y algunos invitados, se disponen hacer la limpieza del canal o de la acequia que conduce el agua a las parcelas. Inmediatamente, el jefe busca un lugar clave simbólico donde nace el agua que vendría a ser el punto de unidad con la divinidad. Y en dicho lugar efectúa el pago al agua, que consiste en echar hojas de coca, licores diversos, cigarrillos y otros elementos muy preciados por los comuneros como señal de entrega, como un regalo, como un acto de subordinación y pedido para que venga el agua y nunca falte. Después de este acto, el personaje de la comunidad que comanda la comitiva que hace el pago al agua, dirige una oración y una alocución, pidiendo que sea un año bueno, donde la comunidad se beneficie del favor de los dioses y seres divinos que se encuentran tanto en el agua como en los cerros y en todo el universo. En la visión andina del agua, este no es un elemento aislado del universo, está concatenado con todos los otros componentes de la naturaleza, los cuales están unidos bajo el hilo de la divinidad.²⁷

La cultura andina ancestral tiene una visión dual, considerando al agua con dos lados unidos: Por un lado, un rol positivo en el universo al fertilizar la tierra y unir a todos los seres, aunque también cumple un papel negativo cuando se convierte en huayco, en deslizamiento o alud, escaseando o helándose hasta matar a la planta. Así

²⁶ ESCALANTE, Carmen. El Agua en la cultura andina. Programa de Agua y Saneamiento, Banco Mundial, Lima 1999

²⁷ Revista Tierra Nuestra. UNALM. Visión andina y chola del agua. Julio Cesar Alfaro Moreno. Universidad Nacional Agraria la Molina.

se comporta el agua, cuando castiga ante las faltas del hombre o de la comunidad; en este aspecto si se ha fundido con el dios castigador de la religión católica medieval que trajeron los españoles, que creaba la culpa. Sin embargo, esa misma agua, bien tratada con los pagos y los demás ritos del agua, puede convertirse en buena nuevamente y cumplir un rol positivo. Por ello, la visión andina al considerar al agua como un ser vivo que provee de vida, anima y articula el universo, relaciona el ritual en base a la reciprocidad y el trabajo. Asimismo, el culto al agua o pago a la cochamama está asociado tanto a la legitimidad del acceso al recurso hídrico como a la representación y expresión del poder de las autoridades tanto locales como migrantes, estos últimos logran una mayor identificación con la población residente cuando estos los ven comprometidos con sus prácticas rituales.²⁸

Continuidad del pago al agua en nuestro país

El ritual del pago a la mama cocha o Yacumama persiste en la práctica cultural en nuestro país, en diversas regiones, inclusive se ha visto replicada por instituciones del estado en vista de la visión andina y compartida por los pobladores, un ejemplo es la Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura, por estar este ritual relacionado a las actividades agrícolas, siendo el agua el recurso vital para obtener una buena cosecha y desarrollo de una planta, así como promover el cuidado del recurso hídrico desde la visión de comunidades campesinas y poblaciones altoandinas con una cultura ancestral y originaria.

- Chancay- Huaral y Cañete-Fortaleza, participaron de la ceremonia ancestral de Pago al Agua, desarrollada por la Comunidad Campesina de Sumbilca en la Subcuenca Añasmayo. El maestro que efectuó la ceremonia, encendió el incienso a base de coca y lo sopló en dirección al río, hacia las autoridades y pobladores de la comunidad. Aproximadamente 100 personas, entre pobladores y autoridades que velan por el cuidado del recurso hídrico acompañaron el ritual. Esta ceremonia se desarrolla por tercer año consecutivo con la participación de los órganos desconcentrados de la ANA, forma parte de un ritual ancestral que corresponde a la época de los incas y aún es practicado en las zonas altoandinas del país, donde también es conocido como Pago a la Yacumama. Apunta a revalorar la cultura ancestral y sensibilizar sobre el uso e importancia del agua para el desarrollo sostenible²⁹.
- Huaylas, realizan ritual de pago al agua en la laguna de Parón, el ritual es una de las costumbres como expresión de orgullo e identidad y desde tempranas horas los moradores se trasladan hasta la laguna de Parón, para apreciar este paraje natural; muchos de los hombres, mujeres y niños están elegantemente vestidos esperando ser parte de esta ceremonia que se realiza a orillas de la laguna, donde se invoca y se rinde el agradecimiento a los Apus (Nevados) por el agua contenida en su seno, reconociéndola como generadora de vida, fruto del deshielo de los ocho majestuosos nevados.³⁰
- Arequipa, realizan la ceremonia ancestral de pago al agua con el objetivo de incrementar la conciencia hídrica de los usuarios del agua. Luego de llegar a la zona determinada para la ceremonia, los participantes tomaron contacto con la naturaleza para presenciar la Ceremonia Ancestral de Pago al Agua, ubicado en la cabecera de la cuenca, lugar donde se origina el agua del río Chili, repitiendo el ritual que celebran en su comunidad para agradecer a los "apus" el regalo del agua.³¹

²⁸ UNMSM. 2018. Bardales Padilla, Agustín Enrique. Culto al agua en la comunidad de Santiago de Maray en la actualidad y en el siglo XVII (1677), un estudio de caso.

²⁹ <https://www.ana.gob.pe/noticia/autoridad-nacional-del-agua-participa-de-ritual-ancestral-de-pago-al-agua-en-huaral>

³⁰ <https://ancashaldia.com/huaylas-realizaron-ritual-de-pago-al-agua-en-la-laguna-de-paron/>

³¹ <https://www.iagua.es/noticias/ana-peru/ana-peru-promueve-conciencia-hidrica-ceremonia-ancestral-pago-al-agua>

- Huancayo, realizan el pago al agua realizado en la ciudad de Huancayo, en homenaje al recurso hídrico como fuente de vida y en agradecimiento por una eventual cosecha fértil y productiva. Se trata de un ritual ancestral presidido por las tradicionales layas andinos, quienes también bendijeron las aguas cristalinas que brotan del subsuelo (acuiferos) en el sitio arqueológico de Wariwillka. Por el valor supremo que tenía el agua para la cultura Huari, los antiguos wankas efectuaban pagos al agua para agradecer a la Mama Yacu (Madre Agua), por la pureza y abundancia de este recurso para la agricultura y la ganadería del país.³²
- Ica, se realiza ritual de pago al agua y escenificación Achirana del Inca con el objetivo de promover la valoración del recurso hídrico, tomando como base una leyenda ancestral y un ritual celebrado por las comunidades altoandinas rindiendo tributo al agua como fuente de vida y productividad, mensaje que se transmite de generación en generación. Es propicio emular este tipo de actos tradicionales y de gran valor cultural en la costa, especialmente en la parte baja de la cuenca.³³
- Tacna, por su valor ancestral, la Comunidad Campesina de Ticaco propondrá al Ministerio de Cultura la declaración como patrimonio cultural de la región y del país el ritual andino del pago del agua o fiesta del Komayle. La fiesta es en honor al Apu Komayle, un cerro que se ubica por encima de los 4,4000 msnm en el distrito de Ticaco y donde nacen los afluentes de agua que alimenta a la jurisdicción³⁴.



A nivel nacional se realiza este ritual, más aún en las zonas altoandinas como Cusco, Puno, Moquegua, Arequipa, Ayacucho, Huancayo, Huancavelica, entre otras regiones del país, con la finalidad de brindar agradecimiento a la naturaleza y al ser divino, el agua, y pedir su bendición, a través de oraciones, canticos, bailes y ofrendas en favor de la yaku mama o mama cocha. Este ritual es realizado a nivel de la comunidad como también, en otros casos, es realizado a nivel familiar, esperando merecer abundante agua y obtener buenas cosechas.

³² <https://andina.pe/agencia/noticia-autoridad-nacional-del-agua-realiza-ritual-ancestral-huancayo-por-semana-del-agua-838247.aspx>

³³ <https://observatoriochirilu.ana.gob.pe/noticia/con-ceremonia-de-pago-al-agua-y-escenificacion-achirana-del-inca-se-inicia-semana-del-agua>

³⁴ <https://diariocorreio.pe/edicion/tacna/tacna-distrito-propone-que-ritual-de-pago-al-agua-sea-patrimonio-de-la-nacion-video-676569/>



3. Ritual de la ayahuasca³⁵

La ayahuasca es enteógeno utilizado por comunidades indígenas, especialmente amazónicas, como parte de un ritual religioso de pueblos amazónicos, cuyo origen milenario se da entre las culturas del Amazonas de Perú, Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador y Brasil. La ceremonia del té de Ayahuasca tiene como principal objetivo despertar energías espirituales superiores e incorporarlas a la vida espiritual. Asimismo, su uso en sus ceremonias y ritos de curación desde tiempos antiguos se basa en el conocimiento ancestral.

En el contexto de uso tradicional y bajo el artículo 2 de La Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, el 24 de junio de 2008 el gobierno peruano declaró al uso tradicional del ayahuasca Patrimonio Cultural de la Nación.³⁶

¿Cómo empieza el ritual del té de Ayahuasca?

Este ritual comienza con el ingreso de un curandero o también conocido como chamán a la maloca, una especie de choza, donde se realizan ceremonias, y se sentará en el suelo. Mientras espera los efectos del té de Ayahuasca, el chamán comienza a cantar los ícaros tradicionales (cantos mágicos y sagrados utilizados en la medicina tradicional amazónica). Estos cánticos son curativos y evocan la antigua energía de las plantas con las que se hizo el té y que lo transportará a un mundo místico y visionario.

Esta ceremonia tiene sus comienzos en la antigua medicina tradicional aborígen. Durante cientos de años, los nativos del Amazonas han utilizado el té de Ayahuasca para abrir un portal que comunique al hombre con la sustancia que produce las plantas, aprovechando su gran fuerza espiritual.



Durante el proceso de la ceremonia del té de Ayahuasca es posible tener visiones, oír voces e inclusive sentir que el cuerpo se transporta a otro lado aún sin salir de la maloca. La infusión resultante de cocinar la mezcla de ambas plantas con agua durante horas ha sido utilizada desde hace miles de años por las tribus amazónicas como ingrediente fundamental de rituales -dirigidos por el chamán del grupo-, con el objetivo de que los participantes en el acto encontraran el equilibrio y consiguieran la autosanación, ya que consideraban que las enfermedades tenían su origen en un desequilibrio espiritual, que se podía corregir con este tipo de ceremonias, que forman parte de la medicina tradicional amazónica.³⁷ La mayoría de las personas que participan del ritual coinciden en que pueden sentirse grandes corrientes de energía que fluye de ellos mismos y que es tan poderosa que pueden lograr curaciones milagrosas.

³⁵ <https://www.vix.com/es/imj/salud/6124/en-que-consiste-el-ritual-con-te-de-ayahuasca>

³⁶ <https://es.wikipedia.org/wiki/Ayahuasca>

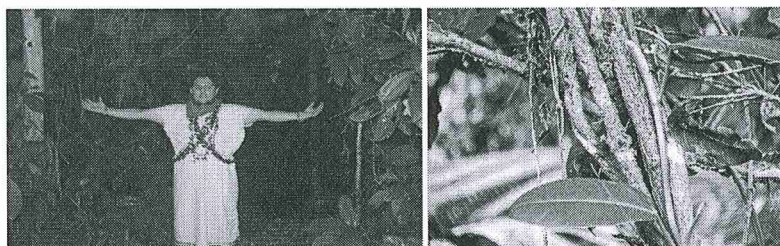
³⁷ <https://www.webconsultas.com/curiosidades/ayahuasca-usos-en-medicina>



La importancia del ritual del Ayahuasca

El ritual de Ayahuasca se relaciona a una conexión espiritual, con un origen milenario entre las culturas de los pueblos amazónicos. Cuyo significado en quechua es "soga de los espíritus" como parte de la cosmovisión de los pueblos nativos.

En las diversas etnias se valora este ritual como medio de toma de decisiones, de iniciación a la etapa de adulto en los jóvenes, de toma de contacto con los valores comunitarios, de evaluación de la historia común e individual e incluso de la producción artística y la vida cotidiana. Asimismo, los cantos curativos denominados "ikaros", cuya procedencia generalmente es del propio curandero que realiza el ritual, también forman parte de una transmisión de conocimiento y es considerado desde un carácter sagrado para los pueblos amazónicos que practican este ritual. Existiendo una noción de territorio e integralidad con la naturaleza.³⁸

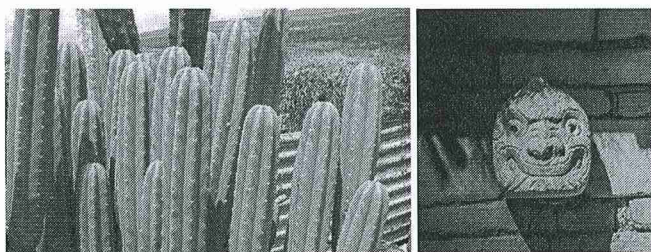


4. Ritual de San Pedro o Wachuma

Origen - Historia³⁹

Su nombre originario es Wachuma o Aguacoya pero se quedó con el nombre de San Pedro debido a la experiencia que tuvo un fraile en el año 1500 que lo bautizó así en referencia a que el apóstol San Pedro era quien tenía las llaves del cielo considerando así este cactus como una llave vegetal hacia el gozo celestial.

Las evidencias más tempranas del uso de San Pedro se encuentran en Perú, en la cueva de Guitarrero, en el valle del Callejón de Huaylas. En estos enclaves se encontraron restos fósiles del cactus que datan de entre los años 6800-6200 antes de nuestra era, y se encuentra presencia de muestras pertenecientes a distintas épocas. Por ello, el uso de E. pachanoi es de los más antiguos de entre las distintas plantas psicoactivas ancestrales.



³⁸ https://www.takiwasi.com/docs/arti_esp/ritualayahuascaRosa.pdf

³⁹ <https://www.iceers.org/es/san-pedro-informacion-basica/>



Johan Flores Villegas
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

En el complejo de Chavín de Huantar se han encontrado también representaciones del cactus de San Pedro grabado en piedra, textiles y cerámicas, cosa que hace pensar en que su uso ya se conocía y practicaba en aquel entonces. Estos objetos datan del año 1300 antes de nuestra era. También se han encontrado cerámicas con representaciones del cactus y evidencias arqueológicas del uso de San Pedro en las culturas Nazca, Cupisnique (1500 a.C) Chimú, Lambayeque (750-1350 d.C) y Moche (100-750 d.C), además de la Chavín. Se ha sugerido que entre los años 200 a.C y 600 d.C el E. pachanoi ya estaba domesticado y se cultivaba en las costas de Perú.

La continuidad del uso del San Pedro hasta la época colonial española puede deducirse a partir de los escritos de los conquistadores en los que describen los efectos que el San Pedro tenía al ser ingerido por los nativos, y de las evidencias arqueológicas encontradas. Los conquistadores y la iglesia católica lucharon contra el uso religioso del E. pachanoi de la misma forma que contra el uso de los hongos o del peyote.

Posteriormente, el cristianismo influyó en las prácticas rituales indígenas y el E. pachanoi empezó a denominarse San Pedro, y a ser utilizado de una forma sincrética, en la que se mezclan elementos tradicionales con aspectos cristianos.

Por tanto, encontramos que el culto del San Pedro ha existido durante más de 3000 años, y quizás hasta unos 8000.

La característica de este cactus es que tiene una forma de columna, larga y delgado, que crece alrededor de un metro por año, algunas versiones mencionan que el nombre refiere a la posibilidad de conexión con el cielo, pues San Pedro es un santo cristiano que guarda las puertas del cielo.⁴⁰

El San Pedro es una medicina natural indígena extraída de un cactus (*Echinopsis Pachanoi*) cuyo principio activo es la mezcalina. Precisamente es una medicina ancestral que abre el corazón, conecta con el sentimiento de amor y aceptación por uno mismo y por los otros. Nos da una visión de la perfección que hay en todas las cosas. Este cactus se puede beber en jugo o disecado en polvo y disuelto en agua. Que luego de ingerirlo, expande la consciencia y abre las puertas del corazón de par en par hacia una conexión total con el amor y que permite a la visión contemplar los destellos divinos que resaltan en cada bello e inocente rincón de la creación pues cuando tomas San Pedro empiezas a verlo todo con los ojos del corazón.

Por otra parte, el San Pedro era la medicina sagrada de los incas para expandir su consciencia y expandir su creatividad en la creación de sus majestuosas construcciones y sigue siendo la medicina que los Queros usan hoy en día en algunos de sus rituales.

El San Pedro que compartimos es cocinado por sanpedreros expertos de nuestro equipo con cactus de 5 y 7 puntas de mucha edad (mínimo 5 años) y de gran fuerza, lo que se cocina o deja secar dependiendo de la forma en que se vaya a consumir.

Al ser un cactus, reequilibra electromagnéticamente el cuerpo facilitando así un estado de armonía y paz interior que favorece la contemplación.

No produce alucinaciones pero todo se ve de un color más vivo como si el mundo estuviera recién creado y fuéramos lanzados como niños en nuestra más cándida desnudez a jugar con la vida en la naturaleza plena.⁴¹

⁴⁰ <https://www.huarazacolors.com/ritual-san-pedro.php>

⁴¹ <https://albertojoavarella.com/san-pedro-la-llave-vegetal-que-abre-el-corazon/>



Las preparaciones de San Pedro suelen tener un gusto amargo y desagradable, así también puede tener efectos psicológicos, produciendo los «psiquedélicos clásicos» como la LSD y la psilocibina. Estos incluyen:

- Visiones con los ojos abiertos y cerrados.
- Cambio profundo en la cognición, la percepción y la consciencia.
- Experiencias psicológicas de insight.
- Experiencias espirituales.
- Cambios en la percepción del tiempo y el espacio.

Asimismo, vivir experiencias difíciles, como sentir ansiedad y angustia solo en algunas ocasiones, aunque parecen ser menos frecuentes cuando estas se combinan con otras plantas y sustancias.



Ceremonia de san pedro o wachuma⁴²

En la ceremonia de San Pedro o Wachuma en Cusco te conectas con el universo y la naturaleza, sanando heridas y cicatrices del alma, aprendes a valorar mejor tu vida. Con San Pedro o Wachuma usted entiende mejor su pasado, vive mejor el presente, proyecta mejor para el futuro. San Pedro o Wachuma no solo cura los males del alma; También cura dolencias físicas como diabetes, cálculos renales e incluso cáncer, entre otros.



Tipos de ceremonias⁴³

Ceremonia 1: El tiempo ceremonial de uso del San Pedro

El tiempo de la "mesada" está condicionado por la acción farmacológica de la planta:

- En su duración: unas ocho horas aproximadamente, el lapso que dura el estado especial de conciencia que produce el San Pedro.

⁴² https://perumysteries.com/es/san_pedro.html

⁴³ https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2346/Feldman_dl%281%29.pdf?sequence=1



- En su "calidad": caracterizada por un aumento en la agudeza de los sentidos y la consecución de estados de elevado rendimiento intelectual.
- En su horario nocturno y lunar, en parte debido a la sensibilización de la vista y midriasis (dilatación de las pupilas) que provoca el San Pedro, haciendo la visión incompatible con el resplandor del sol y muy adecuado el brillo más tenue de la luna.

Ceremonia 2: El modo de consumo del San Pedro: bebida sacramental

El San Pedro es una bebida. Para su preparación, los tallos de la planta se cortan en rodajas y se hierven durante varias horas. El zumo de la decocción del San Pedro, un líquido espeso y amargo, se utiliza como bebida. Su ingestión representa un "sacramento", porque es necesariamente grupal y permite la "comunidad" con las "divinidades" (los espíritus de los lagos y cerros, los espíritus de los antepasados)

Ceremonia 3: Desarrollo de la acción ritual o "mesada"

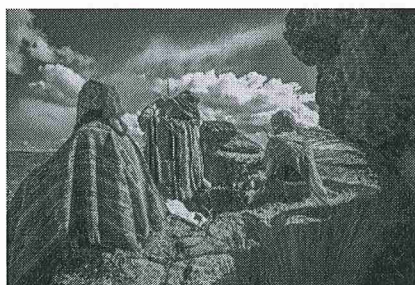
El desarrollo del "ritual de San Pedro" o "mesada" consta de dos fases, en correspondencia con las dos fases de la acción farmacológica. La primera fase, dura aproximadamente desde las 10 pm hasta la medianoche y consiste en la bebida sacramental del San Pedro, acompañada de invocaciones a las "divinidades" y otros actos rituales. La segunda fase dura desde la medianoche hasta el amanecer, los estados acrecentados de conciencia que propicia el San Pedro se aplican para el "rastreo" (investigación) y diagnóstico o predicción de los problemas específicos que motivaron la "mesada"

Ceremonia 4: La función social del uso del San Pedro

Los fines, o utilidades concretas del uso del San Pedro, se refieren primordialmente al diagnóstico de las enfermedades. Además, esta planta juega una relevante función social.

Las Huarungas, en la sierra de Piura, constituyen un centro de peregrinación de "clientes" (agricultores, pastores, pescadores, etc.) de la costa, la sierra y la selva alta del norte de Perú (desde La Libertad hacia el norte) y del sur de Ecuador (desde Loja hacia el sur). De tal forma, el uso del San Pedro demarca los límites de un "eje de salud" y representa un factor de cohesión social e identidad cultural.

Resumiendo: la acción farmacológica del San Pedro condiciona los cinco aspectos que hemos definido, y que constituyen un sistema religioso con una lógica propia y específica.



5. Rituales ancestrales en la cosmovisión andina y amazónica del Perú

En nuestro país, las culturas pre incas, el imperio incaico y su riqueza cultural ha dado lugar a la generación de una cosmovisión andina que aun con el pasar de los siglos aún persiste en los grupos humanos de la



actualidad. La veneración y respeto por la naturaleza se continúa percibiendo en las zonas altoandinas, pero también en zonas urbanas donde por la migración y traslado de grupos poblacionales a ciudades han llevado consigo algunos rituales ancestrales aprendidos en su comunidad o regiones de procedencia, y que con el proceso de socialización han trasladado en sus hijos y así sucesivamente. Rituales ancestrales cotidianamente realizados son:

El Tink'ay y la Ch'alla⁴⁴

Son rituales espontáneos y breves que se realizan en las reuniones familiares y en actividades La ch'alla de la semilla de maíz. La ch'alla consiste en dar de beber primero a la tierra antes que los hombres o mujeres, se acostumbra para dar la bienvenida y pedir que se queden las nuevas semillas (q'achun o nueras). Se realiza con más frecuencia antes de la siembra. La semilla que se utilizará en la siembra es colocada sobre un q'epy o manta junto con un k'intu de coca, el ritual consiste en hacer salpicar chicha con el dedo medio de la mano; con la finalidad de pedir a los apus y a la misma semilla que su ánima no se vaya, o que vuelva para aquellas semillas que se han ido diciendo "hampuy kawsay mama", (regresa madre semilla). El tink'ay lo hace la persona que va a sembrar, por lo general es una mujer joven y fértil.

El ritual ancestral de Sahumar⁴⁵

Es un ritual muy antiguo y sagrado que permite que la energía estancada circule. Las culturas ancestrales eran profundamente conscientes de que la naturaleza ofrece todo lo que el ser humano necesita para sanar el cuerpo físico y el alma. Las plantas medicinales son parte esencial de la sabiduría de la tierra.

La sahumadora es una intermediaria entre lo Divino y lo terreno. Una sahumadora, debe estar consciente que va a ejercer una función muy especial, que gratifica enormemente el espíritu, pero que indudablemente implica servicio, disposición y flexibilidad. Asimismo, significa tener conciencia de que la naturaleza tiene vida más allá de lo meramente físico y que en las resinas y plantas de poder residen fuerzas elementales que son nuestra protección, nuestros guías y nuestros intermediarios puros para sanar, ofrendar, limpiar, bendecir y agradecer a quienes solicitan nuestro servicio y a los lugares de la tierra donde se nos permite caminar y evolucionar.

El sahumar es un ritual ancestral que nos acompañan desde hace muchos años, siendo estos una manera de sanación y de conexión con el cuerpo y el espíritu. Siendo realizados en regiones de zonas altoandinas, y también en zonas urbanas en familias donde aun persiste esta practica de conexión espiritual.

El Techeo ⁴⁶

Fue registrado en la comunidad nativa Alto Shamboyacu del distrito de Lamas, en la región San Martín. Son costumbres tradicionales de los pueblos kechwas de Lamas, se vinculan con la diversidad de los cultivos y la ritualidad, el respeto y la confraternidad. Los agricultores cuando construyen sus casas, por tradición invitan a los amigos y familiares el día que van a finalizar dicha construcción con el techado de la casa.

⁴⁴ http://repositorio.inia.gob.pe/bitstream/inia/102/3/INIA-Fiestas_rituales_en_la_conservaci%C3%B3n.pdf

⁴⁵ <https://occidente.co/secciones/esoterico/sahumar-ritual-ancestral-para-transmutar-transformar-y-equilibrar/>

⁴⁶ http://repositorio.inia.gob.pe/bitstream/inia/102/3/INIA-Fiestas_rituales_en_la_conservaci%C3%B3n.pdf



Limpia con flores⁴⁷

Procedimiento que consiste en utilizar flores de distintas clases, con la finalidad de "limpiar" el cuerpo. Representando como un proceso curativo que se completa con el pago a las deidades andinas, en el que los residuos de la limpia, constituyen una ofrenda.

La limpia con flores es un ritual que, consiste en la limpieza y purificación del cuerpo y mente, en el cual se emplean diversas hierbas, flores y plantas medicinales combinadas con agua para lograr un efecto beneficioso en la salud de las personas, así como tener una conexión con la naturaleza y los beneficios que te brinda. Generalmente está a cargo de una persona que con flores, canticos y palabras que llaman las energías positivas realiza pequeños roces o golpecillos en el cuerpo de la persona que se lo esta realizando.



Sanación con cuy o "Soqma cuy"⁴⁸

Todo inicia desde que el enfermo se comunica con el curandero donde acuerdan el día y lugar para el evento terapéutico. Generalmente, a partir de la tarde, los días martes y viernes se consideran propicios. El curandero comunica cuáles son los instrumentos necesarios y se establece quién va a llevarlos. En reiteradas ocasiones, el enfermo se hace cargo de conseguir el cuy y demás elementos. De todos modos, la fe es el elemento fundador de esta y muchas prácticas similares.

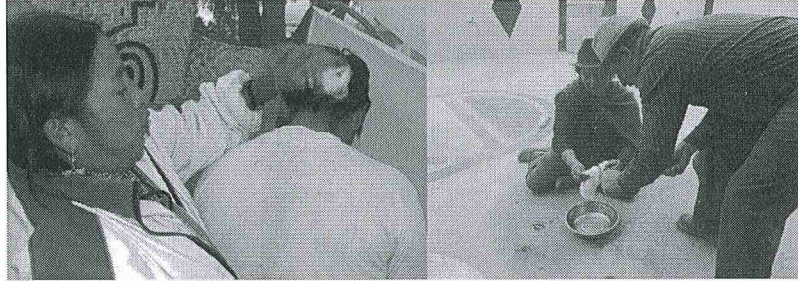
Si bien con algunas variaciones dependiendo de la zona de donde sea oriundo el curandero, los elementos recetados serán: una caja de cigarro inca, ruda, coca, harina de maíz blanco, vinagre, manzanilla, aceite rosado, ceniza, aguardiente, agua de azahar y siete espíritus; siempre se espera convocar los sentidos del paciente a través de la estimulación. En cuanto al cuy, su elección depende de quién sea el paciente en cuestión. Si aquel que se encuentra enfermo es hombre el animal debe serlo también, si es mujer debe respetarse el género para asegurarse un juicio más atinado a partir de las correspondencias que pueden establecerse.

Esta técnica terapéutica tradicional consiste en el frotado del animal por el cuerpo del enfermo, acto central de la práctica, ya que es durante ese momento en el que se produce el traspaso de la enfermedad de un cuerpo al otro.

El uso de este animal a modo de diagnóstico de determinados padecimientos, ya sea con aquello expresado en el interior del cuy o en su exterior luego de su sacrificio y autopsia. El curandero opera sobre él a modo de radiografía a partir de la absorción y traspaso de determinados malestares del paciente al cuerpo del animal, y así continuar con la lectura del organismo.

⁴⁷ https://flacoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1266885098.amt_16_rituales_y_procedimientos_curativos.pdf

⁴⁸ <https://www.aacademica.org/000-076/162.pdf?view>



• FESTIVIDADES CULTURALES REPRESENTATIVAS EN LA REGIÓN DE MOQUEGUA

En cuanto a las festividades representativas en la región de Moquegua, y como parte de festividades que revaloran la identidad cultural de prácticas ancestrales, se plantean las siguientes festividades:

1. La escenificación de la festividad de relimpia de acequias y los Pules en la región Moquegua⁴⁹

En el valle del Ticsani, se representa a través de la fiesta y faena comunal de la "relimpia" de acequia del mes de junio. Aparte del objetivo práctico de la limpieza de las acequias, esta fiesta es ocasión para hacer ofrendas a layimama (acequia madre), de la cual dependen para la producción agrícola. El ritual de la limpia de acequia es guiado por los personajes de los "negros", quienes, portando una bandera blanca, bailan a lo largo de la acequia, desde la bocatoma de la parte alta de puna hasta el pueblo en la quebrada cálida del Ticsani. Acompañados de un conjunto musical expresando la cosmovisión del agricultor andino en una manifestación musical y de representación escénica que constituye un emblema de identidad extendida entre la población aimara de la provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

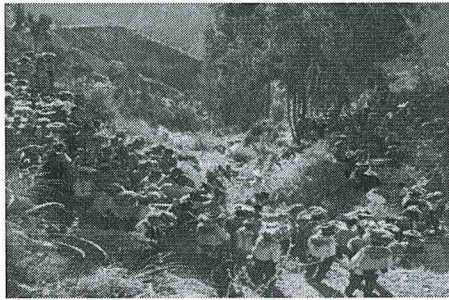
Esta expresión cultural, originalmente consta de la faena festiva de la "relimpia de acequia", que se produce entre los meses de julio y agosto, temporada de menor intensidad de lluvias y por tanto propicios para tal actividad. Siendo una expresión del culto al agua, ante la importancia que este elemento vital tiene para la vida y la agricultura, es paralelo a la compleja tecnología de riego que se creó y se mantiene para su uso racional en la organización del trabajo y el uso de recursos que marca la tradición andina de la región Moquegua.

La fiesta o faena de la relimpia de acequias en su versión regional de una actividad difundida en la tradición andina, consiste en una labor que se realiza de manera colectiva sobre el mantenimiento de los sistemas tradicionales de regadío, retirando lodo y materia vegetal de acequias y reservorios de agua. Asimismo, se demuestra el alto prestigio siendo como una de las prácticas más representativas de Moquegua, que ha generado la presencia de diversas ocasiones del ciclo agrícola y también en eventos de carácter cívico, logrando así mantener y difundir esta costumbre, inclusive fuera de sus cauces originales.

⁴⁹ http://www.radioprimeratv.com.pe/calacoa-celebran-entusiasmo-festividad-costumbriata-relimpia-acequias_noticia-1563.html



Esta faena se realiza en un ambiente festivo acompañada de autoridades, y la población, en el cual las mujeres se juntan, preparando un plato de su gastronomía local, y a los partícipes de la festividad se les invita comida y bebida, mientras la danza de los Pules acompaña en todo momento de la festividad al compás del sonido del quenacho (instrumento de viento familia de las quenas).



Personajes que destacan en la faena:⁵⁰

Yatiri: Encargados de realizar los rituales, ofician "misas" en las que se ofrendan sulus de alpaca, licores, dulces, etc. Cada dos años, los yatiri sacrifican una alpaca tierna, cuya sangre y corazón serán para la layimama.

Larys: Son sabios andinos encargados de la preparación de misas rituales, en el cual emplean la práctica de pago a la tierra o a la Pacha mama.

Pules: Compuesto por un grupo de músicos entre varones y mujeres, en un total de 14 a 16 bailarines o más, que tañen una flauta tipo quena hecha de caña, de unos 50 centímetros de largo, adornada con hilo de lana o cintas de plástico de colores vivos.

La danza de los Pules se precisa en todo momento de la festividad, que se desplazan en línea, encabezada por el conjunto de varones quenistas y seguidos por el conjunto de mujeres. Los pules están tradicionalmente organizados bajo la dirección de un capitán, quien coordina la ejecución musical y la presentación y coreografía del conjunto.

Los numerosos conjuntos de pules que existen en los tres distritos con población aimara hablante, son contratados para hacer su representación en la relimpia de acequias de diversas localidades, que se celebran en distintas fechas entre julio y agosto, permitiendo a los conjuntos el enriquecimiento del repertorio por el intercambio de experiencias.

Negritos: Es común que al inicio de la entrega de los sectores de trabajo (cuatro, cinco u ocho metros por persona), dependiendo de la dimensión de la acequia y de la cantidad de personas, los "negritos" son los que alegran con su música y baile la faena.

Jarpas: Es parodiado por un personaje que lleva un "cencerro" y va anunciando el paso de los trabajadores (danzarines). Los músicos aparecen para la ocasión vestidos de jarpas (personajes cómicos caracterizados con prendas sobredimensionadas y máscaras de rasgos caricaturescos, hechos de papel o de cuero de oveja). La percusión es compuesta por dos a cuatro bombos batidos por otros tantos jarpas, quienes llevan

⁵⁰ <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/declaran-patrimonio-cultural-de-la-nacion-a-la-danza-de-los-resolucion-vice-ministerial-no-109-2017-vmptic-mc-1535382-1/>



a la cintura un cencerro que hacen sonar al batir el bombo (costumbre que se ha perdido en otros sitios donde se ha identificado este baile).



Actos de festividad de relimpia de acequias y los Pules:

Acto 1: La actividad se da inicio por la noche, con la tradicional "Mama apsuña" en la casa de los alferados, donde los "Larys" proceden con la preparación de las misas rituales para entregar como pago a la Pacha mama en la bocatoma, repartición y reservorios.

Acto 2: Al día siguiente por la mañana se reúnen los alferados, autoridades comunales y agricultores usuarias de ambas comisiones de riego, el cual se constituyen a la bocatoma principales con la finalidad de realizar los rituales y entrega de misas acompañado de los pules, al término de esta actividad se comparte entre todos los alimentos preparados por las mujeres de la población.

Acto 3: En horas de la tarde se procede a dirigirse hacia el pueblo, bailando al son de los pules hasta llegar a la entrada del pueblo y se separan las delegaciones participes, que luego de degustar los platos típicos, siguen su camino para llegar al reservorio de agua, donde se procederá a hacer la entrega de la última misa en la zona del reservorio.

Acto 4: La fiesta continúa al día siguiente en compañía de los pules, y el fin de semana con banda músico y orquesta, y así finalizar el día lunes con el despacho de la Fiesta de Relimpio de Acequias.



2. La escenificación de la festividad de San Isidro El Labrador en la región de Moquegua⁵¹

Esta festividad se origina con influencia española, específicamente con la llegada de la religión católica, siendo difundida por los conquistadores hacia estos pueblos donde guardan las costumbres ancestrales combinadas con la ferviente devoción y respeto a Cristo y al santo Patrón San Isidro Labrador, a quien los pobladores piden bendición para que sus chacras puedan producir buena cosecha y también tener abundancia de ganado,

⁵¹ <https://kallpaperu.jimdofree.com/rese%C3%B1as-de-danzas-de-santo-domingo/patorcitos-de-quipan/>

en especial vacuno y ovino, así como burros y caballos que son muy necesarios para poder trasladar las cosechas y las herramientas de trabajo.

San Isidro el Labrador es patrón del pueblo de Carumas en la provincia de Mariscal Nieto. Cada 15 de mayo realizan una procesión, acompañado por numerosos fieles. Durante su festividad se realizan diversas danzas y se lleva a cabo una parodia de la siembra, paseándose yuntas de bueyes por las calles del poblado. Siendo una costumbre que fue traída a nuestra cultura en la época colonial y que se celebra hasta la actualidad, con la devoción y alegría de los pobladores de la zona, en agradecimiento a San Isidro Labrador.

Estas fiestas son realizadas entre los meses de mayo, junio y julio, y se caracteriza por la devoción de sus fieles. La fiesta patronal de San Isidro Labrador es celebrada en los pueblos alto andinos de los distritos de San Cristóbal, Cuchumbaya y Carumas (zona aymara) de la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua.

La festividad de San Isidro Labrador, patrón de Carumas, incluye una serie de actividades conmemorativas. Después de la ceremonia religiosa a la imagen de San Isidro, se procede a una representación de la labranza, iniciada con un acto de recojo de leña, cuyos cargadores son recibidos a su retorno al centro poblado con su carga, la misma que es quemada. Durante esta quema se realizan otros actos, como la aycata o donación de dinero y bienes al alferado encargado de la fiesta; la bendición, en que la labranza es representada por devotos en una imitación de la siembra con arado, y termina con el baile general, que es la misma danza La Palomita. En el Corpus Christi se hace una actuación similar, más resumida, por cuanto se comparte tiempo y espacio con otras danzas festivas.

Personajes de la escenificación:⁵²

Mujeres: Quienes visten con una pollera negra, pollera roja, calzoneta bombacha, blusa bombacha con aplicaciones en la pechera y en las mangas, corpiño negro o rojo bordados con motivos ecológicos. Montera modelo Pizarro faja tejida adornada a los extremos con wichis multicolores y ojotas.

Varones: Quienes visten con un pantalón de color negro con bota pie color blanco, camisa blanca, Chaleco negro adornado a la altura del pecho con chiwchis, sombrero negro y ojotas. Fajas tejidas adornado a los extremos con wichis multicolores.

Actos de la festividad de San Isidro El Labrador

Esta fiesta de San Isidro Labrador dura aproximadamente de 5 a 9 días y se desarrollan de la siguiente manera:

Acto 1: Las vísperas

Es el día que el alfarero invita a toda la población, quienes luciendo sus mejores trajes típicos asisten a las entradas de la leña, los cuales se hacen a modo de procesión en un desfile con acompañamiento de una banda de músicos.

Acto 2: El Primer Día

También llamado día del hombre, en este día central iniciado con un "albazo" a partir de las 11 a 12 del medio día comienzan a concretarse los familiares y pobladores con sus respectivas "ecatás" (regalos que hacen los alfareros de vienes aguayos (llicllas tejidas) huacas (fajas), alimentos de su zona como el choque (papa) y

⁵² <https://es.scribd.com/document/154395144/San-Isidro-Labrador-Moquegua>



otros productos de la zona. Los alferados y padrinos sirven a los espectadores (los que traen los regalos un vasito de agua ardiente (alcohol o de un vaso de cerveza luego pasan a saborear la deliciosa comida que ha mandado a preparar el "alfarero").

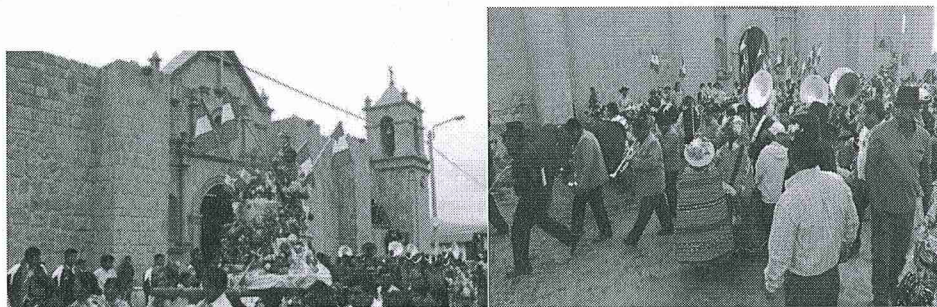
Acto 3: El Segundo Día

Llamado también día de la mujer se realizan se realizan los mismos actos costumbristas del día anterior y con la presencia de los familiares de el alfarero, quienes se hacen presentes con ecetas donde tratan de superar a los familiares del alfarero.

Acto 4: Tercer Día y Días Posteriores

Es iniciado con un albazo y a partir de la 1 tarde, los pobladores comienzan a concentrarse con sus respectivas y diferentes yuntas o taretes hasta las 4 de la tarde. Todos se concentran en la plaza principal del pueblo en un aproximado de 60 a 80 yuntas adornadas con aguayos (llicllas) sobre el lomo.

Una vez concentrados todos los pobladores en la plaza se inicia la procesión a San Isidro luego se realiza la tradicional misa, posteriormente el párroco echa la bendición a todos los animales que están presentes en la plaza. Al día siguiente se realiza la despedida o fin de fiesta o más como el cacharapaya donde todos los amigos, familiares, cocineros salen a bailar con un ritmo más alegre recorriendo las calles, curiosamente llevan ollas, adornos de castillos y los alimentos que han sobrado el día anterior.



3. La escenificación de la festividad de las cruces en la región de Moquegua

Cada 1 de mayo, se celebra en la región Moquegua, la festividad de las Cruces, que consta en rendir adoración a santos en diferentes pueblos de la región. Esta importante festividad religiosa, se celebra en algunas zonas del Perú, principalmente en la región de Moquegua, en iglesias como de Moquegua, Samegua, Chojata, La Capilla, Ubinas y El Algarrobal.⁵³

Las actividades que se realizan en las fiestas de adoración a las cruces de los diferentes pueblos de la región Moquegua, se celebra con bandas, alferados, danzas y fuegos artificiales.

Asimismo, más de nueve cruces se encuentran ubicadas en el cerro Pata como la Cruz de Santa Ana; Cruz de San Antonio, Cruz de Oropesa, Cruz Pata, Cruz soltera, Cruz de Payhuan, Cruz del Espíritu y Cruz de San Cristóbal, las cuales representan comunión de todas las regiones.

Los jaladores de todos, tienen una actuación especial durante esta festividad, mientras los Huacrapucos, cornetas de cacho, son los que interpretan gratas melodías.

⁵³ <https://www.deperu.com/calendario/277/fevividad-de-las-cruces-en-moquegua>



Los pobladores muestran su adoración a las cruces de diferentes pueblos de la región. Participan una variedad de bandas y orquestas musicales tropicales y folklóricas, también se realizan ferias gastronómicas, finalizando con la quema de castillos y fuegos artificiales.

Festividad de las cruces en Ichuña

La población del distrito de Ichuña, ubicado en la provincia de General Sánchez Cerro, región Moquegua, participan de forma masiva en la tradicional Festividad de las Cruces, la misma que se desarrolla a inicios de mayo.

En la festividad del distrito situado a más de 4,200 metros sobre el nivel del mar, pobladores de distintas comunidades campesinas, centros poblados y anexos del distrito de Ichuña visitan la capital distrital llevando consigo las sagradas cruces, a las cuales rinden devoción.

El día central de esta fiesta religiosa llamada Fiesta de las Cruces o la Cruz de Mayo, se inició desde tempranas horas con recorridos de procesión por las principales calles de Ichuña, acompañados por comparsas de zampoñistas y bandas de músicos; posterior a ello, a las 10:00 horas se efectuó la misa presidida por el reverendo padre de la Parroquia San Ignacio de Loyola.

Continuaron con la procesión de las cruces, visitando todos los altares instalados en la plaza principal de Ichuña. Cabe indicar que el alcalde de la Municipalidad Distrital de Ichuña, Juan José Casilla Maldonado, cargó en todo momento la Cruz Principal junto a otras autoridades de la localidad ante dicho festejo.

Personajes de la festividad:⁵⁴

Mayordomos: Aquella persona que voluntariamente se ofrece para armar el altar donde se colocara la cruz, así mismo se encarga de organizar la festividad.

Chalanes: Quienes acompañados de zampoñistas y/o músicos, aportando con la sonata de los huacrapucos, que consiste en las cornetas de cachos, interpretando melodías creadas para estas jornadas costumbristas.

Actos de la festividad:

Acto 1: Iniciándose con un saludo por el "Día del Trabajador", donde muchos participantes se unen con una misma finalidad, de poder venerar a las cruces.

Acto 2: Luego prosiguen con la celebración, dando realce a una procesión, en la cual el devoto guía dicha procesión cargando una cruz sobre sus hombros visitando a aquellas iglesias vecinas del lugar, donde los campesinos participan ofrecen sus divinidades en agradecimiento a las buenas cosechas que hayan recibido.

Acto 3: Finalizando la procesión, se viene el atractivo principal de esta festividad, los espectáculos folclóricos, como la quema de castillos, los cuales tratan de ofrendas dadas por amigos y familiares de cada uno de los mayordomos.

⁵⁴ <https://fechasivicasdeperu.com/festividad-de-las-cruces-en-moquegua/>



4. La escenificación de la festividad de "La Rayma" en la región de Moquegua⁵⁵

La tradicional fiesta de "La Rayma" se realiza entre los meses de abril y mayo, consistiendo en cosechar la aceituna de los olivares del valle. Ya que, en tiempos pasados, los que recogían este producto, se colocaban camisas especiales como mandiles para depositar la aceituna, usando escaleras procedían a sacar desde las partes más altas de los olivos las ricas aceitunas.

Los atractivos históricos, de acuerdo con Gurria (1991) además de ser elementos creados por el hombre mismo, toman parte también; los pueblos típicos, las fiestas, las tradiciones y el folclore, cada destino cuenta con elementos que los diferencia de los demás, debido a que en cada uno existe un patrimonio cultural distinto, entendiendo que se denomina patrimonio al conjunto potencial conocido o desconocido de los bienes existentes en un determinado territorio que están a disposición del hombre.

Actos de la festividad:

Acto 1: Este día se daba inicio al promediar las 5 o 6 de la mañana, cuando los capataces dirigían la rayma, conjuntamente acompañada de la gente que quería trabajar quienes venían de diversos lugares de llo y de la sierra, para así tener la cosecha de toda la aceituna, para ser trasladada en burros hasta los toneles para ser macerada, previamente era seleccionada.

Acto 2: En cuanto la faena terminaba aproximadamente a las cinco de la tarde, la cosecha, junto a los capataces que dirigían la rayma, se reunían con los pobladores en cada fundo para la pachamanca, donde se comía especialmente cazuela y picante acompañado de un buen vino de Moquegua. También se tomaba cerveza, esta venía en fardos y cada una estaba envuelta en plantas de totora.

⁵⁵ <http://culturistasambientales.blogspot.com/2016/06/las-fiestas-mas-importantes-en-llo.html>

Acto 3: La rayma daba su término en medio de una celebración que incluía bailes hasta altas horas de la noche.

Con lo indicado anteriormente, la presente propuesta legislativa tiene como propósito revalorar las costumbres, fiestas, formas de vida, rituales ancestrales que, subsistiendo desde épocas precolombinas de generación en generación y sincretismo cultural, aún mantienen vivo el legado de sus culturas milenarias.



IMPACTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA

La presente propuesta legislativa no posee efecto negativo sobre las normas de la legislación vigente.

ANÁLISIS COSTO – BENEFICIO

La presente iniciativa legislativa no irroga gasto alguno al erario público, puesto que tiene como propósito el reconocimiento y la conservación de los siguientes rituales ancestrales, los mismos que se vienen dando desde muchos años atrás, tales como:

1. El pago a la tierra Pachamama
2. El pago al agua "Cocha mama"
3. El ritual de Ayahuasca
4. El ritual de san pedro
5. Rituales ancestrales en la cosmovisión andina y amazónica del Perú

Asimismo, en el caso de las festividades representativas en la región de Moquegua, busca incorporarse en la ley 27425 a las siguientes escenificaciones:

- *La escenificación de la festividad de relimpia de acequias y los Pules en la región de Moquegua*
- *La escenificación de la festividad de San Isidro El Labrador en la región de Moquegua*
- *La escenificación de la festividad de las cruces en la región de Moquegua*
- *La escenificación de la festividad de "La Rayma" en la región de Moquegua*

Estas manifestaciones culturales representadas en los diversos rituales ancestrales, permitirán fomentar la consolidación de una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural.

RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO EXPRESADOS EN EL ACUERDO NACIONAL

El presente proyecto de Ley se encuentra estrechamente ligado con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional en lo siguiente:

Objetivo I. Democracia y Estado de Derecho

Política de Estado N° 3.- Afirmación de la identidad nacional.

Establece el compromiso a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro.

Con este objetivo, el Estado: (a) promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país; (b) desarrollará acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la construcción de una auténtica unidad entre todos los peruanos; y (c) promoverá una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para permitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.



Firmado digitalmente por:
LUNA MORALES Jose Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/05/2021 16:57:38-0500



Firmado digitalmente por:
FLORES VILLEGAS Johan FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/05/2021 15:02:39-0500



Lima, mayo del 2021
Firmado digitalmente por:
GUPIOC RIOS Robinson
Dociteo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/06/2021 09:32:53-0500

JOHAN FLORES VILLEGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



Firmado digitalmente por:
CABRERA VEGA Maria Teresa
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/05/2021 16:21:05-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA VELARDE Yeremi
Aron FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/05/2021 13:01:19-0500



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA VELARDE Yeremi
Aron FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/05/2021 13:00:52-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

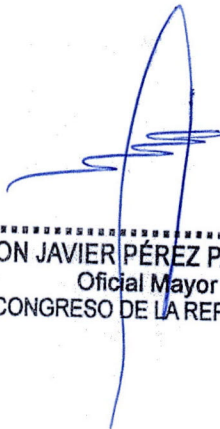
Lima, 2 de JUNIO del 2021.....

Según la consulta realizada, de conformidad con el
Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la
República: pase la Proposición N° 7811.. para su
estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de
Cultura y Patrimonio Cultural.....

.....

.....

.....



.....
YON JAVIER PÉREZ PAREDES
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA